



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



NOTA ACLARATORIA

Gracias, Lempira.

Municipalidad de Gracias, Lempira.

Sociedad en General:

La suscrita Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Gracias, Lempira, por medio de la presente hace constar que durante los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre no se realizaron cambios en los **REGLAMENTOS** debido a la emergencia nacional decretada por la presencia del Coronavirus (COVID-19) en el país.

Atentamente:

Lic. Ana María Castro
Gerente de Recursos Humanos